

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9802**     *PRODIGY HOUSE ,SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 338/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Helga Carolina González Campos contra "Prodigy House, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 29 de marzo de 2011 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Prodigy House, Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 4.248,04 euros de principal, 691 euros de intereses y costas.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110023375-1**